

Sigsig, 21 de octubre de 2013

Señor

Vásquez Vásquez Simón Bolívar

GERENTE DE

ARCOTRAM S.A.ARCACAY COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES

Ciudad.

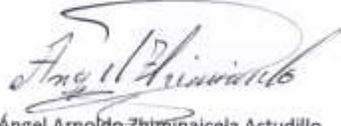
De mis consideraciones:

Yo, ANGEL ARNOLDO ZHIMINAICELA ASTUDILLO, portador de la cédula N° 070140976-5, en mi calidad de accionista de COMPAÑÍA ARCOTRAMS.S.A. ARCACAY, por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor EDWIN MATIAS ZUÑIGA CABRERA, portador de la cédula N° 010392811-5, las SETENTA acciones del valor nominal de UN DÓLAR cada una, que poseo en dicha compañía.

De acuerdo a la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, sabiendo que la misma se lo realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto, el cedente y el cesionario que acepta la presente transferencia, anotando que ambos somos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Ángel Arnaldo Zhiminaicela Astudillo


Edwin Matias Zúñiga Cabrera


Zhiminaicela Carchipulla María Concepción